



PLAN ESTRATÉGICO 2025-2030

Contenido

1	Resumen ejecutivo	3
2	Introducción	4
3	Marco legal y político	5
4	Antecedentes y trayectoria	6
5	Visión, misión, y valores	8
5.1.	Visión	8
5.2.	Misión	8
5.3.	Valores	8
6	Análisis de situación: FODA	9
7	Objetivos estratégicos	12
7.1.	Alineación con Agenda 2030 y END.....	13
8	Estrategias y tácticas.....	13
10	Indicadores.....	19
11	Seguimiento y evaluación	25
	Anexo 1. Detalle de alineación con la END	26

1 Resumen ejecutivo

Este Plan Estratégico de Guakía Ambiente cubre el período 2025-2030 y tiene como objetivo fortalecer nuestras capacidades para cumplir con nuestra misión. El proceso de planificación fue participativo y estuvo basado en un diagnóstico profundo del entorno en el cual actuamos.

Presenta de manera clara nuestra visión, misión y valores, que guían todas las acciones y decisiones estratégicas, marcando la dirección general y los principios que guiarán nuestro trabajo en los próximos seis años:

Visión: Ser una organización referente por contribuir a la mejora de la calidad de vida, al empoderamiento comunitario y a la gestión sostenible del territorio.

Misión: Contribuir a la mejora de la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental, fortaleciendo el empoderamiento de las comunidades en la isla Hispaniola.

Valores: Participación, Profesionalidad, Respeto, Responsabilidad, Solidaridad y Transparencia.

A partir del análisis FODA, se identificaron fortalezas clave a ser impulsadas y oportunidades aprovechables para que Guakía Ambiente pueda seguir creciendo en su rol social. A la vez, se detectaron áreas de mejora como y desafíos externos a ser enfrentados, para continuar teniendo un rol de liderazgo en el fomento del desarrollo local sostenible.

Con el fin de mejorar nuestro impacto, se definen los siguientes objetivos estratégicos:

- Facilitar procesos de implementación de iniciativas comunitarias orientadas al desarrollo humano local y la protección del medio ambiente.
- Fomentar la educación y la capacitación técnica y gestión ambiental orientada al desarrollo local, nacional y global.
- Generar conocimiento para la comprensión del cambio climático, la vulnerabilidad del territorio, la conservación de los recursos naturales y las dinámicas sociales.
- Potenciar alianzas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y financieras para la puesta en marcha de las iniciativas de desarrollo.
- Mejorar los procesos institucionales y operativos para alcanzar con éxito las metas propuestas.
- Difundir los resultados e impactos generados para contribuir al escalamiento y réplica de la metodología organizacional.

Se definen las estrategias para cumplir con esos objetivos, así como las tácticas que serán implementadas para llevarlas a cabo.

Para el seguimiento y evaluación periódica del éxito del plan, se cuenta indicadores clave, oportunamente definidos para medir el logro de cada una de las metas planteadas, de manera que puedan ser realizados los ajustes necesarios, según las adaptaciones requeridas por la evolución del contexto de acción.

El Plan Estratégico marca un hito en la evolución de Guakía Ambiente hacia una mayor sostenibilidad e impacto, manteniendo firmes los principios y el enfoque que constituyen nuestra identidad. Confiamos en que, con el apoyo de todas las entidades nuestras colaboradoras y aliadas, lograremos los objetivos propuestos y avanzaremos hacia un futuro más inclusivo y sostenible.

2 Introducción

Este proceso de planificación surge para actualizar el Plan Estratégico existente, trazando las líneas de intervención que guiarán las acciones de Guakía Ambiente en el período 2025-2030.

El nuevo Plan Estratégico nos ayuda a consolidar nuestro actuar, adaptándolo al estado actual de la organización y del contexto en el cual nos desempeñamos. Es producto de la participación activa de todos los miembros activos de Guakía Ambiente, quienes se involucraron de manera directa y colaborativa en todas las etapas del proceso.

A partir de su colocación en el Plan Operativo Anual 2024, el proceso de actualización del Plan Estratégico, luego de convocatoria, inició con un taller de dos días realizado en las instalaciones del Jardín Botánico de Santiago, bajo la conducción de un facilitador, que acompañó y guió el análisis. El evento contó con la participación de diez miembros de la organización.

En el taller se recorrió la trayectoria de Guakía Ambiente desde su fundación hasta la actualidad, destacando logros e impactos alcanzados hasta el momento. En un segundo momento, se realizó un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (**FODA**) y sucesivamente se elaboró una Matriz **CAME**. Esta última permitió trazar estrategias oportunas para **Corregir** debilidades, **Afrontar** amenazas, **Mantener** fortalezas y **Explorar** oportunidades. El evento fue también un momento importante de reflexión que permitieron confirmar y actualizar la visión, la misión y los valores en los cuales se sustenta el accionar de Guakía Ambiente.

A partir de este análisis y del estado actual de las acciones en ejecución y proyectadas, las personas presentes estuvieron de acuerdo en reconocer la relevancia de que el Plan abarcara un período de diez años, los cuales fueron al final reducidos a seis. Dicha decisión se sustenta en que el 2030 es el último año cubierto por la Agenda 2030, la cual define los lineamientos globales en tema de desarrollo y sostenibilidad en los cuales se enmarca el accionar de Guakía Ambiente. Por lo tanto, se considera relevante que la nueva actualización de la planificación estratégica de la organización se lleve a cabo cuando haya sido actualizado el marco político de referencia en el tema.

La elaboración de este documento, que constituye el Plan Estratégico de Guakía Ambiente 2025-2030, fue llevada a cabo a partir de la sistematización de la información recopilada y analizada durante el proceso. El mismo fue, sucesivamente, validado por la membresía de Guakía Ambiente en varias sesiones de trabajo y aprobado en una Asamblea General Extraordinaria, convocada específicamente para tales fines y celebrada en fecha ...

La estructura del Plan Estratégico de Guakía Ambiente 2025-2030 consta de tres componentes principales: 1) Un primer componente que traza el contexto y las bases legales en las cuales se fundamenta el actuar de la organización. El mismo incluye la trayectoria de la organización desde su fundación, resumiendo los principales resultados e impactos alcanzados; 2) Un segundo componente que, a partir del análisis FODA, define el Marco Estratégico, presentando la visión, misión y valores que lo sustentan, así como las líneas directrices del Plan. 3) Un tercer componente que presenta el Marco Operativo, que delinea los aspectos programáticos, definiendo el Plan de Acción, completo de indicadores y plan de seguimiento y evaluación.

3 Marco legal y político

Guakía Ambiente es una Asociación Sin Fines de Lucro dominicana, regulada por el siguiente marco legal:

- **Ley 122-05** sobre regulación y fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro en la República Dominicana, y su Reglamento de aplicación, contenido en el Decreto 40-08.
- **Ley 61-13** que establece el régimen jurídico del voluntariado en la República Dominicana, y su Reglamento de aplicación, contenido en el Decreto 237-22.
- **Resolución No. 68-2017**, que pone bajo la responsabilidad de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD) el proceso de habilitación, evaluación y seguimiento a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL).

Es registrada ante el Centro Nacional de Fomento y Promoción de las ASFL (CASFL) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), con el No. 6722-1 y habilitada, hasta el 2027, ante el Ministerio de Energía y Minas (MEM).

Por su ámbito de intervención en temas ambientales y de desarrollo sostenible, el accionar de Guakía Ambiente se sustenta en las siguientes leyes e instrumentos de políticas nacional e internacional:

- **Agenda 2030**, que, adoptada en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el propósito de erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad para todas las personas, promoviendo un desarrollo inclusivo y sostenible hasta el año 2030.
- **Ley 01-12**, Ley Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030 (END), la cual “contiene la formulación de la visión de Nación de largo plazo, los ejes, objetivos y líneas de acción estratégicas, un conjunto de indicadores y metas que el país se propone lograr en el horizonte temporal de aplicación de la Estrategia, así como los compromisos asumidos por los poderes del Estado y una propuesta de pactos a ser concertados con los actores políticos y sociales”.
- **Ley 57-07** de Incentivo a las Energías Renovables y Regímenes Especiales, y su Reglamento de aplicación, contenido en el Decreto 202-08.
- **Ley 64-00**, Ley General sobre Medio Ambiente.

4 Antecedentes y trayectoria

El origen de nuestra organización se remonta al año 2008, cuando un grupo de personas, el núcleo fundador, decidió establecer las bases institucionales para dar sostenibilidad a su modelo de intervención en favor de grupos comunitarios vulnerables y del medio ambiente, superando así las circunstancias externas adversas que pudieran amenazar su continuidad.

A partir de ese propósito, se decidió constituir una asociación sin fines de lucro que reflejara en el mismo nombre su vínculo con el territorio. Así surgió Guakía Ambiente, cuya etimología tiene origen en la lengua taína, donde ‘*guakía*’ significa ‘nosotros’, una forma de referirse y definir el ambiente. Este es todo lo que nos rodea y del cual nosotros mismos somos parte. Por eso somos Guakía Ambiente, y nuestro lema es ‘Somos la Tierra’.

La incorporación legal de la Guakía Ambiente, bajo el marco normativo de la República Dominicana, se obtuvo en el 2012, mediante Resolución de la Procuraduría General de la República No. 0030 del 3 de mayo del 2012. El mismo año se recibió la asignación del Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. 430-12016-2.

Guakía Ambiente se inspira al Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP), una iniciativa del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), surgida con el propósito de concertar la protección ambiental mientras se promueve el bienestar de las poblaciones que viven en el territorio. El PPS-SGP es un aliado estratégico de nuestra organización en la implementación de acciones fundamentadas en el empoderamiento de las personas y las comunidades locales.

Al priorizar las necesidades de las comunidades vulnerables, especialmente en regiones rurales y fronteras, Guakía Ambiente ha logrado cerrar brechas en el acceso a servicios básicos y fomentar medios de vida sostenibles.

Nuestro enfoque de abajo hacia arriba, basado en el aprendizaje práctico, alinea las intervenciones —que parten de las necesidades expresadas por las comunidades locales— con políticas nacionales e internacionales. Esto ha llevado a contribuciones significativas, como la elaboración de marcos regulatorios para el acceso comunitario a energías renovables. Con sus iniciativas, Guakía Ambiente ha impactado de manera directa a más de 25,000 personas y a más de 500,000 indirectamente, ganando reconocimiento internacional por su modelo de empoderamiento comunitario, con marcos de cooperación que se extienden a Haití, Colombia, México, Venezuela y Cuba.

Más en detalle, la organización ha logrado los siguientes resultados e impactos clave:

- **Más de 5,000 hogares y 22,000 personas** en las regiones montañosas de la República Dominicana y en la región fronteriza de Haití **cuentan con acceso a electricidad a través de sistemas de energía limpia** gestionados por la comunidad.
- En El Seibo, una de las provincias menos desarrolladas de la República Dominicana, **500 personas han mejorado sus condiciones de vida** con acceso a agua potable, electricidad y casas seguras, adaptadas al clima y resistentes a eventos extremos.
- **Más de 100 grupos comunitarios locales** en toda la República Dominicana y la región fronteriza de Haití **han fortalecido sus organizaciones** e implementado iniciativas que promueven medios de vida sostenibles.
- **Más de 7,000 hectáreas de tierras montañosas han sido restauradas y conservadas.**

- Se están desarrollando **sistemas integrados de gestión de cuencas** en dos grandes cuencas hidrográficas del país, que alimentan los ríos Mao y Yuna.
- Tres comunidades están participando activamente en un **proceso de desarrollo integral gestionado localmente**, iniciado en respuesta a los daños causados por el huracán Fiona.
- Se están realizando **esfuerzos hacia una transición justa** a través de la participación en foros internacionales a diferentes escalas.
- **Más de 25,000 toneladas de CO₂ son evitadas y/o absorbidas** a través de iniciativas de energía renovable y acciones de conservación forestal.
- **Más de 5,000 hogares han reducido sus gastos energéticos** en más del 60%.
- Se han creado **más de 150 nuevos empleos directos y más de 50 microempresas han sido fortalecidas** a través de las intervenciones llevadas a cabo.
- Se ha **mejorado el conocimiento científico y técnico** en temas de medio ambiente y territorio, contribuyendo a reducir los riesgos climáticos para la población dominicana a diferentes escalas.

Abordar la adaptación al cambio climático se ha vuelto crucial, especialmente debido a los desafíos que la sequía representa para la seguridad hídrica y alimentaria, así como para la generación de electricidad gestionada comunitariamente, particularmente en lo que respecta a los sistemas microhidroeléctricos. En respuesta a estas necesidades, Guakía Ambiente ha estudiado los impactos de la sequía en la generación de electricidad, priorizando acciones para garantizar la continuidad del servicio y desarrollando soluciones sostenibles de acceso al agua para comunidades rurales vulnerables.

Un eje transversal en sus intervenciones es la investigación y la implementación de tecnologías de punta en tema de energía limpia, así como en el monitoreo de variables ambientales.

Guakía Ambiente se destaca por unir a diversos actores en la promoción de medios de vida sostenibles a través del empoderamiento comunitario. Al priorizar procesos basados en alianzas y colaboraciones multiactores en lugar de iniciativas aisladas, la organización genera un impacto duradero. A diferencia de otras entidades, Guakía Ambiente se enfoca en estrategias a largo plazo y en apoyo continuo, asegurando los recursos necesarios para respaldar procesos impulsados por la comunidad y obtener resultados perdurables.

A lo largo de los años, actores de diversos sectores y niveles se han sumado a este modelo, contribuyendo al avance del proceso. Como resultado, numerosas entidades han comenzado a adoptar una nueva perspectiva de cooperación para el desarrollo, pasando de apoyar intervenciones aisladas a respaldar procesos integrados a largo plazo. Esto se evidencia en el creciente número de acuerdos firmados entre Guakía Ambiente y diferentes instituciones de los sectores público, privado y de la sociedad civil, incluyendo la academia.

En los últimos tres años fiscales, la organización ha experimentado un notable crecimiento en sus ingresos, impulsado por varias acciones estratégicas. En primer lugar, la implementación de un plan de intervención integral resultó ser crucial. Este plan permitió optimizar sus operaciones, asignar recursos de manera eficiente y mejorar la efectividad de sus acciones, lo que a su vez ha mejorado el rendimiento financiero. Además, la expansión del equipo con personas talentosas y dedicadas ha permitido ampliar su alcance y ejecutar iniciativas de manera más efectiva.

Asimismo, el establecimiento de asociaciones estratégicas, particularmente con instituciones públicas dominicanas y entidades del sector privado, ha sido fundamental para impulsar no solo la ampliación de los fondos destinados a las iniciativas de desarrollo, sino también el acceso a experiencia, tecnología y redes de apoyo. Esto ha amplificado el impacto de nuestro trabajo y ha generado mayores oportunidades para apoyar a las comunidades locales.

5 Visión, misión, y valores

5.1. Visión

Ser una organización referente por contribuir a la mejora de la calidad de vida, al empoderamiento comunitario y a la gestión sostenible del territorio.

5.2. Misión

Contribuir a la mejora de la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental, fortaleciendo el empoderamiento de las comunidades en la isla Hispaniola.

5.3. Valores

En Guakía Ambiente nos identificamos con los siguientes valores:

Participación. Trabajamos para que cada persona y grupo organizado cuente con la capacidad y las herramientas para participar en igualdad de condiciones en los procesos de desarrollo y toma de decisiones, a partir de un análisis crítico de la realidad en la cual viven y la asunción de las responsabilidades individuales y grupales correspondientes.

Profesionalidad. Nuestro trabajo se fundamenta en la calidad, lo cual incluye competencia técnica, así como ética profesional y comunicación efectiva. Esto nos permite acercarnos a las comunidades más vulnerables, con una actitud cercana y empática, para encontrar, juntos, soluciones apropiadas a los desafíos que enfrentan.

Respeto. Reconocemos y valoramos los derechos, opiniones, sentimientos, creencias y dignidad de cada persona y comunidad. Nuestro actuar se sustenta en el diálogo, como medio de búsqueda de soluciones, fundamentado en la empatía y tolerancia hacia los demás, a partir de la aceptación de las diferencias, consideradas como una riqueza. Esto nos hace promover la convivencia armoniosa, fomentando relaciones caracterizadas por cortesía, empatía, escucha activa y tolerancia, lo que genera entendimiento mutuo y cooperación.

Responsabilidad. Conscientes de las consecuencias de las acciones, decisiones y comportamientos, tanto individuales como colectivos, asumimos una actitud proactiva frente a los desafíos sociales y ambientales, liderando los procesos de búsqueda de las soluciones más oportunas, reconociendo y corrigiendo los errores, cuando ocurran, aprendiendo así de ellos.

Solidaridad. Creemos en la comunidad, como grupo humano organizado que se coordina para alcanzar objetivos comunes, a partir del apoyo mutuo, la equidad y el fomento de valores positivos, como la empatía, la generosidad y el compromiso social.

Transparencia. Promovemos y practicamos la apertura, claridad y accesibilidad en la comunicación de datos, procesos y decisiones, asegurando que la información proporcionada sea veraz, precisa y completa, así como que se mantengan canales de comunicación abiertos y efectivos con todas las partes interesadas.

6 Análisis de situación: FODA

El análisis FODA proporciona una visión integral de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que enfrenta nuestra organización en su contexto actual. A través de esta herramienta, hemos identificado áreas clave que nos permiten optimizar nuestros recursos, enfrentar desafíos externos y capitalizar oportunidades para continuar impulsando nuestro impacto positivo.

A continuación, se destacan los elementos principales identificados en cada una de las categorías del análisis FODA.



FORTALEZAS

- Equipo técnico cualificado y multidisciplinario.
- Existencia de un sistema financiero contable automatizado.
- Experiencia y *know-how* del equipo.
- Organización legalmente constituida, con lo registros institucionales correspondientes actualizados (ONAPI, PGR, RNC).
- Disponibilidad de cuentas bancarias en DOP, USD y EUROS.
- Buena capacidad de negociación.
- Existencia de un reglamento de funcionamiento interno.
- Disponibilidad de las habilitaciones institucionales correspondientes.
- Disponibilidad de medios de transporte propios.
- Muy buena entrega y vocación de trabajo del personal.
- Relación de confianza con las comunidades locales.
- Amplio capital social.
- Relaciones financieras sólidas.
- Amplia cartera de proyectos en ejecución.
- Apertura al establecimiento de alianzas.



OPORTUNIDADES

- Relacionamiento de la organización con instituciones estatales.
- Reconocimiento del trabajo que realiza la organización por parte del estado dominicano y otras instituciones de cooperación.
- Necesidades básicas insatisfechas en comunidades vulnerables.
- Interés del Estado Dominicano en asistir comunidades vulnerables.
- Disponibilidad de temas de interés para Guakía Ambiente.
- Interés del sector privado por el tema de la responsabilidad social y ambiental.
- Estabilidad social, política y económica del país.
- Interés de instituciones, organizaciones y universidades nacionales y extranjeras para la formulación de proyectos y estudios científicos.
- Existencia de diferentes actores de la sociedad interesados en el modelo de trabajo de Guakía Ambiente.
- Existencia de instituciones y organismos de cooperación interesados en apoyar los temas trabajados por Guakía.
- Impactos negativos del cambio climático vinculado a la necesidad de aplicar medidas de adaptación y mitigación.
- Proceso en curso de revalorización del campo.



DEBILIDADES

- Carencia de un espacio (oficina) propio.
- Carencia de una herramienta de evaluación del personal.
- Carencia de una estrategia de comunicación interna.
- Carencia de un plan financiero a mediano y largo plazo.
- Falta de personal operativo por área.
- Carencia de un manual de descripción de puestos de trabajo.
- Carencia de un espacio de reflexión interna.
- Carencia de un protocolo de salud y seguridad ocupacional.
- Disponibilidad insuficiente de equipos de uso diario en la oficina y el campo.
- Reparto de carga laboral y dimensionamiento de compromisos asumidos a veces inadecuados.
- Carencia en el monitoreo conjunto de ejecución presupuestaria y operativa.
- Carencia en las líneas de comunicación.
- Personal insuficiente.



AMENAZAS

- Ocurrencia de conflictos sociales.
- Inestabilidad social y política en zonas de intervención.
- Impacto de la reforma fiscal.
- Rotación de personal institucional en el sector público.
- Incumplimiento de los acuerdos interinstitucionales.
- Impacto de la inflación en los precios de los equipos y materiales.
- Debilidad del tejido social en las comunidades de intervención.
- Disminución de los fondos de cooperación internacional.
- Cambio de prioridades de la cooperación internacional.
- Cambio de políticas gubernamentales.
- Inseguridad ciudadana en la isla.
- Pérdida de valores fundantes por el crecimiento de la organización.

A partir de los resultados sintetizados, se ha elaborado la matriz CAME como complemento al análisis FODA, para proponer acciones estratégicas concretas, basadas en las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas previamente identificadas. A través de este enfoque, buscamos corregir las debilidades detectadas, afrontar las amenazas, mantener las fortalezas y explotar las oportunidades que se presentan para Guakía Ambiente.

- **Estrategias vinculadas a las fortalezas:**
 - a. Optimización del trabajo en función de las fortalezas existentes;
 - b. Fortalecimiento de los procesos de formación continua;
 - c. Fortalecimiento de la sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo;
 - d. Fortalecimiento de los mecanismos de integración interna del equipo.
- **Estrategias vinculadas a las oportunidades:**
 - a. Fortalecimiento de la comunicación con actores relevantes;
 - b. Impulso del relacionamiento interinstitucional, con especial enfoque en el fortalecimiento de las relaciones estratégicas con el MEPyD;
 - c. Fortalecimiento de los mecanismos de convocatorias y mecanismo de gestión de proyectos interinstitucionales;
 - d. Fortalecimiento de los mecanismos de sistematización de proyectos;
 - e. Fortalecimiento de las alianzas y los mecanismos de colaboración con las entidades académicas.
- **Estrategias vinculadas a las debilidades:**
 - a. Fortalecimiento institucional, incluyendo:

- i. Mejora de los procesos de comunicación interna y externa;
 - ii. Mejora de la salud y seguridad ocupacional, incluyendo protocolos de seguridad organizacional.
- **Estrategias vinculadas a las amenazas:**
 - a. Fortalecimiento de relacionamiento interinstitucional;
 - b. Fortalecimiento organizacional y empoderamiento local;
 - c. Ampliación de las áreas de acción, diversificando los ámbitos de actuación;
 - d. Fortalecimiento y ampliación del cabildeo y la incidencia, para el impacto en políticas públicas y marcos normativos que favorezcan el desarrollo sostenible y las comunidades locales.

Los resultados obtenidos proporcionan un marco de actuación que permite definir los objetivos estratégicos, las estrategias y tácticas que Guakía Ambiente tiene previsto implementar en el período 2025-2030 para optimizar los recursos y capacidades existentes, enfrentar los retos del entorno y maximizar el potencial de crecimiento y sostenibilidad a largo plazo.

7 Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos de Guakía Ambiente son el reflejo de nuestra visión a largo plazo y el mapa que guía nuestras acciones hacia el cumplimiento de nuestra misión.

Estos objetivos han sido cuidadosamente definidos para responder a los desafíos y oportunidades que enfrentamos, alineando nuestros recursos y esfuerzos con nuestras prioridades fundamentales, así como con las metas de la END y la Agenda 2030.

- Facilitar procesos de implementación de iniciativas comunitarias orientadas al desarrollo humano local y la protección del medio ambiente.
- Fomentar la educación y la capacitación técnica y gestión ambiental orientada al desarrollo local, nacional y global.
- Generar conocimiento para la comprensión del cambio climático, la vulnerabilidad del territorio, la conservación de los recursos naturales y las dinámicas sociales.
- Potenciar alianzas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y financieras para la puesta en marcha de las iniciativas de desarrollo.
- Mejorar los procesos institucionales y operativos para alcanzar con éxito las metas propuestas.
- Difundir los resultados e impactos generados para contribuir al escalamiento y réplica de la metodología organizacional.

7.1. Alineación con Agenda 2030 y END

Las acciones de Guakía Ambiente, orientadas a promover el desarrollo sostenible a través del manejo integral y equitativo del territorio y sus recursos, contribuyen al logro de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con especial enfoque en los ODS 6 (“Agua limpia y saneamiento”), 7 (“Energía asequible y no contaminante”), 11 (“Ciudades y comunidades sostenibles”), 12 (“Producción y consumo responsables”), 13 (“Acción por el clima”), 15 (“Vida de ecosistemas terrestres”) y 17 (“Alianzas para los objetivos”).

Las intervenciones de la organización se insertan, además, en las líneas estratégicas de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley 1-12), contribuyendo de manera particular con el cuarto eje estratégico, que propone “una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”. Específicamente, las acciones de Guakía Ambiente inciden de manera directa en los objetivos específicos [2.3.2](#), [2.4.3](#), [2.5.1](#), [2.5.2](#), [3.2.1](#), [3.3.4](#), [3.5.3](#), [4.1.1](#), [4.1.2](#), [4.1.3](#), [4.1.4](#), [4.2.1](#) y [4.3.1](#). Más detalladamente, contribuyen a las siguientes líneas de acción: [2.3.2.3](#) y [2.3.2.4](#); [2.4.3.1](#), [2.4.3.3](#) y [2.4.3.5](#); [2.5.1.2](#); [2.5.2.3](#), [2.5.2.5](#) y [2.5.2.6](#); [3.2.1.1](#), [3.2.1.5](#) y [3.2.1.6](#); [3.3.4.5](#); [3.5.3.3](#), [3.5.3.6](#), [3.5.3.10](#), [3.5.3.12](#), [3.5.3.15](#) y [3.5.3.16](#); [4.1.1.7](#), [4.1.1.8](#), [4.1.1.9](#), [4.1.1.11](#), [4.1.1.12](#), [4.1.1.13](#) y [4.1.1.14](#); [4.1.2.1](#), [4.1.2.2](#) y [4.1.2.6](#); [4.1.3.4](#); [4.1.4.3](#) y [4.1.4.9](#); [4.2.1.10](#); [4.3.1.1](#) y [4.3.1.4](#). (nexo 1. Detalle de alineación con la END)

Por el modelo de intervención, fundamentado en el empoderamiento de las personas y los grupos sociales, Guakía Ambiente contribuye a la construcción de una democracia participativa y ciudadanía responsable.

8 Estrategias y tácticas

A partir del análisis FODA detallado anteriormente y alcanzar los objetivos estratégicos definidos para los próximos años, hemos desarrollado una serie de estrategias clave que guiarán las acciones y decisiones de Guakía Ambiente.

Facilitación de iniciativas comunitarias

Para facilitar procesos de implementación de iniciativas comunitarias orientadas al desarrollo humano local y la protección del medio ambiente, trabajaremos para **impulsar la sostenibilidad a diferentes escalas, implementando acciones orientadas a una transición ecológica justa.**

Se adoptarán las siguientes tácticas:

1. Fomento del acceso sostenible a servicios básicos.
2. Promoción de la restauración y conservación de ecosistemas.
3. Fomento del desarrollo de medios de vida sostenible.
4. Fomento de la adaptación al cambio climático.
5. Fomento de prácticas agrícolas, silvopastoriles y forestales sostenibles.
6. Fomento del manejo integral de desechos sólidos.

Fomento de la construcción de capacidades

Para fomentar la educación y la capacitación técnica y gestión ambiental orientada al desarrollo local, nacional y global, se adoptará una estrategia de **fortalecimiento organizacional y empoderamiento local**, sustentada en las siguientes tácticas:

1. Establecimiento y puesta en marcha de programas para la incorporación legal de las organizaciones comunitarias de base, que incluya la construcción de capacidades para el cumplimiento de los requisitos legales para su gestión sostenible.
2. Diseño e implementación de programas formativos para la mejora de los conocimientos técnicos y administrativos en las comunidades locales.

Dicha estrategia está vinculada al fortalecimiento de la sostenibilidad financiera, incluyendo entre sus acciones la diversificación de la oferta de servicios. El acompañamiento de las organizaciones comunitarias de base está orientado a proveer un proceso formativo que les permitirá adquirir los conocimientos fundamentales para cumplir con los compromisos esenciales asociados a su incorporación. Capacitaciones especializadas serán incluidas en paquetes de servicios opcionales, cuya contratación servirá para garantizar la sostenibilidad del acompañamiento, incluyendo la ampliación del seguimiento a otras organizaciones locales que lo necesiten.

Generación de conocimiento

Para generar conocimiento para la comprensión del cambio climático, la vulnerabilidad del territorio, la conservación de los recursos naturales y las dinámicas sociales, se adoptará una estrategia de **fortalecimiento y ampliación de alianzas y mecanismos de cooperación con instituciones académicas nacionales e internacionales**, basada en las siguientes tácticas:

1. Desarrollo de programas conjuntos de formación en temas vinculados al territorio y la sostenibilidad.
2. Diseño y puesta en marcha de programas de investigación en temas vinculados al territorio y la sostenibilidad.

Se prestará especial atención a mejorar la capacidad de negociación de Guakía Ambiente, para fortalecer el carácter biunívoco de las relaciones interinstitucionales.

Fortalecimiento de capacidades técnicas y financieras

El potenciamiento de las alianzas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y financieras para la puesta en marcha de las iniciativas de desarrollo estará fundamentado en las siguientes estrategias y tácticas:

1. Estrategia: **Impulso del relacionamiento interinstitucional, con especial enfoque en el fortalecimiento de las relaciones estratégicas con el MEPyD.**
 - a. Táctica: Elaboración y puesta en marcha de un plan de colaboración orientado al fortalecimiento de las acciones de instituciones clave, en las áreas de interés común. El mismo incluirá un mapeo de actores, que oriente el análisis.

2. **Estrategia: Fortalecimiento de los mecanismos de convocatorias y gestión de proyectos interinstitucionales.**
 - a. **Táctica:** Establecimiento de convocatorias orientadas a Organizaciones Comunitarias de Base, para fomentar su empoderamiento en el acceso y manejo de fondos para el desarrollo sostenible.

El componente incluirá la definición de mecanismos de seguimiento y desenlace, una vez que la organización local haya adquirido autonomía en la gestión de los procesos.
3. **Estrategia: Fortalecimiento de la comunicación con actores relevantes.**
 - a. **Táctica:** Diseño e implementación de una política de comunicación orientada a los públicos meta específicos.

Mejora de procesos institucionales y operativos

Para mejorar los procesos institucionales y operativos para alcanzar con éxito las metas propuestas, se adoptarán las siguientes estrategias y tácticas:

1. **Estrategia: Fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo y evaluación.**
 - a. **Táctica:** Elaboración y puesta en marcha de sistema de autoevaluación/evaluación de desempeño del personal del equipo operativo de Guakía Ambiente, para seguir los resultados obtenidos e identificar las acciones necesarias para la mejora continua de la organización.
2. **Estrategia: Fortalecimiento de la formación continua del personal de Guakía Ambiente.**
 - a. **Táctica:** Diseño y puesta en marcha de un programa de formación continua, adaptado a las exigencias de cada uno de los miembros del equipo y a las necesidades de la organización.
3. **Estrategia: Fortalecimiento de la sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo, incluyendo la diversificación de la oferta de servicios.**
 - a. **Táctica:** Elaboración de una cartera de servicios ofrecidos por la organización.
4. **Estrategia: Fortalecimiento de los mecanismos de integración interna del equipo.**
 - a. **Táctica:** Diseño y puesta en marcha de un plan de acción para la integración de los miembros de la entidad y mejora continua del ambiente organizacional, con especial enfoque en el equipo operativo.
5. **Estrategia: Optimización del trabajo en función de las fortalezas existentes, basada en las siguientes tácticas:**
 - a. Diseño y puesta en marcha de un plan de acción para la repartición efectiva de las funciones entre los miembros del equipo operativo, incluyendo la aplicación de instrumentos para cuantificar la capacidad de carga laboral.

- b. Diseño y puesta en marcha de un plan de comunicación interna orientada a la promoción del liderazgo, incluyendo mecanismos para el manejo y resolución de conflictos, así como protocolos operativos internos efectivos.
- 6. **Estrategia: Mejora de la salud y seguridad ocupacional, incluyendo protocolos de seguridad organizacional.**
 - a. **Táctica:** Diseño y puesta en marcha de un plan de acción para la adopción de protocolos que mejoren la salud y seguridad ocupacional y organizacional.

Difusión de resultados e impactos

Para difundir los resultados e impactos generados para contribuir al escalamiento y réplica de la metodología organizacional, Guakía Ambiente adoptará las siguientes estrategias y tácticas:

- 1. **Estrategia: Fortalecimiento de los mecanismos de sistematización del conocimiento.**
 - a. **Táctica:** Establecimiento e implementación de un programa de documentación y sistematización de proyectos, que incluya la realización de estudios de caso y guías de replicabilidad y escalamiento de iniciativas.
- 2. **Estrategia: Fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo y evaluación.**
 - a. **Táctica:** Diseño e implementación de un sistema de evaluación basado en indicadores de resultados e impactos.

9 Plan de acción

Objetivos Estratégicos	Estrategias	Tácticas	Período de implementación
O1. Facilitar procesos de implementación de iniciativas comunitarias orientadas al desarrollo humano local y la protección del medio ambiente.	E1.1. Fomento de una transición ecológica justa.	T1.1. Fomento de la eficiencia energética y uso de fuentes renovables.	2025-2030
		T1.2. Fomento del acceso sostenible a servicios básicos.	2025-2030
		T1.3. Promoción de la restauración y conservación de ecosistemas.	2025-2030
		T1.4. Fomento del desarrollo de medios de vida sostenible.	2025-2030
		T1.5. Fomento de la adaptación al cambio climático.	2025-2030
		T1.6. Fomento de prácticas agrícolas, silvopastoriles y forestales sostenibles.	2025-2030
		T1.7. Fomento del manejo integral de desechos sólidos.	2025-2030
O2. Fomentar la educación y la capacitación técnica y gestión ambiental orientada al desarrollo local, nacional y global.	E2.1. Fortalecimiento organizacional y empoderamiento local.	T2.1. Establecimiento y puesta en marcha de programas para la incorporación legal de las organizaciones comunitarias de base, que incluya la construcción de capacidades para el cumplimiento de los requisitos legales para su gestión sostenible.	2025-2026
		T2.2. Diseño e implementación de programas formativos para la mejora de los conocimientos técnicos y administrativos en las comunidades locales.	2026-2030
O3. Generar conocimiento para la comprensión del cambio climático, la vulnerabilidad del territorio, la conservación de los recursos naturales y las dinámicas sociales.	E3.1 Fortalecimiento y ampliación de alianzas y mecanismos de cooperación con instituciones académicas nacionales e internacionales.	T3.1. Desarrollo de programas conjuntos de formación en temas vinculados al territorio y la sostenibilidad.	2025-2030
		T3.2. Diseño y puesta en marcha de programas de investigación en temas vinculados al territorio y la sostenibilidad.	2025-2028
O4. Potenciar alianzas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y financieras para la puesta en marcha de las iniciativas de desarrollo.	E4.1. Impulso del relacionamiento interinstitucional, con especial enfoque en el fortalecimiento de las relaciones estratégicas con el MEPyD.	T4.1. Elaboración y puesta en marcha de un plan de colaboración orientado al fortalecimiento de las acciones de instituciones clave, en las áreas de interés común.	2025-2026
	E4.2. Fortalecimiento de los mecanismos de convocatorias y gestión de proyectos interinstitucionales.	T4.2. Establecimiento de convocatorias orientadas a Organizaciones Comunitarias de Base, para fomentar su empoderamiento en el acceso y manejo de fondos para el desarrollo.	2025-2030

Objetivos Estratégicos	Estrategias	Tácticas	Período de implementación	
	E4.3. Fortalecimiento de la comunicación con actores relevantes.	T4.3. Diseño e implementación de una política de comunicación orientada a los públicos meta específicos.	2025-2030	
O5. Mejorar los procesos institucionales y operativos para alcanzar con éxito las metas propuestas.	E5.1. Fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo y evaluación.	T5.1. Elaboración y puesta en marcha de sistema de autoevaluación/evaluación de desempeño del personal del equipo operativo.	2025-2026	
	E5.2. Fortalecimiento de la formación continua del personal de Guakía Ambiente.	T5.2. Diseño y puesta en marcha de un programa de formación continua, adaptado a las exigencias de cada uno de los miembros del equipo.	2026-2027	
	E5.3. Fortalecimiento de la sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo, incluyendo la diversificación de la oferta de servicios.	T5.3. Elaboración de una cartera de servicios ofrecidos por la organización.	2026-2027	
	E5.4. Fortalecimiento de los mecanismos de integración interna del equipo.	T5.4. Diseño y puesta en marcha de un plan de acción para la integración de los miembros de la entidad y mejora continua del ambiente organizacional, con especial enfoque en el equipo operativo.	2026-2027	
	E5.5. Optimización del trabajo en función de las fortalezas existentes.		T5.5. Diseño y puesta en marcha de un plan de acción para la repartición efectiva de las funciones entre los miembros del equipo operativo, incluyendo la aplicación de instrumentos para cuantificar la capacidad de carga laboral.	2025-2026
			T5.6. Diseño y puesta en marcha de un plan de comunicación interna orientada a la promoción del liderazgo, incluyendo mecanismos para el manejo y resolución de conflictos, así como protocolos operativos internos efectivos.	2025-2026
E5.6. Mejora de la salud y seguridad ocupacional, incluyendo protocolos de seguridad organizacional.	T5.7. Diseño y puesta en marcha de un plan de acción para la adopción de protocolos que mejoren la salud y seguridad ocupacional y organizacional.	2026-2027		
O6. Difundir los resultados e impactos generados para contribuir al escalamiento y réplica de la metodología organizacional.	E6.1. Fortalecimiento de los mecanismos de sistematización de conocimiento.	T6.1. Establecimiento e implementación de un programa de documentación y sistematización de proyectos, que incluya la realización de estudios de caso.	2025-2030	
	E6.2. Fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo y evaluación.	T6.2. Diseño y puesta en marcha de un sistema de evaluación basado en indicadores de resultados e impactos.	2025-2026	

10 Indicadores

En el marco de la implementación de nuestro Plan Estratégico, se ha definido una serie de indicadores clave que nos permitirán medir el avance hacia el cumplimiento de los objetivos planteados. Estos indicadores han sido diseñados para reflejar tanto el desempeño organizacional como el impacto de nuestras acciones en las áreas de intervención priorizadas.

Cada indicador responde a uno o más objetivos estratégicos y ha sido seleccionado en función de su capacidad para brindar informaciones relevantes y cuantificables. De este modo, podremos monitorear el progreso, identificar oportunidades de mejora y ajustar nuestras estrategias en función de los resultados obtenidos. Además, estos indicadores proporcionarán una base sólida para la rendición de cuentas ante nuestros socios, asegurando la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos.

Los indicadores se dividen en dos grandes categorías:

1. **Indicadores de Resultados**, enfocados en medir los logros tangibles que reflejan el impacto directo de nuestras acciones sobre las comunidades y el entorno en el que operamos.
2. **Indicadores de Proceso**, orientados a evaluar el desarrollo y la implementación de las actividades, permitiéndonos ajustar y optimizar la gestión operativa para maximizar la efectividad.

El monitoreo constante de estos indicadores será fundamental para la toma de decisiones informada y para garantizar que nuestras acciones permanezcan alineadas con la visión y misión de Guakía Ambiente.

El cuadro a continuación presenta el detalle de los indicadores por objetivos estratégicos, estrategias y tácticas definidas en este Plan Estratégico.

Tácticas	Indicadores	Metas	Medios de verificación
O1. Facilitar procesos de implementación de iniciativas comunitarias orientadas al desarrollo humano local y la protección del medio ambiente.			
E1.1. Fomento de una transición ecológica justa.			
T1.1. Fomento de la eficiencia energética y uso de fuentes renovables.	No. de iniciativas comunitarias de aprovechamiento de fuentes renovables establecidas y funcionando.	20	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas de campo - Informes de proyectos - Estudios de caso - Encuestas - Informes técnicos - Documentos institucionales
	No. de hogares y/o empresas comunitarias que tienen acceso a electricidad a través de fuentes renovables, implementando prácticas de eficiencia energética.	1,500	
	No. de empresas comunitarias constituidas para la autogestión de la energía generada.	20	
T1.2. Fomento del acceso sostenible a servicios básicos.	No. de hogares con acceso a servicios básicos sostenibles.	2,500	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas de campo - Informes de proyectos - Estudios de caso - Encuestas - Informes técnicos
	No. de comunidades con acceso a infraestructura sostenible.	30	
T1.3. Promoción de la restauración y conservación de ecosistemas.	Cobertura arbórea (hectáreas) establecida y/o restaurada.	500	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas de campo - Informes de proyectos - Estudios de caso - Encuestas - Informes técnicos - Imágenes satelitales
	No. de comunidades y/o entidades locales involucradas en actividades de conservación y/o restauración.	30	
T1.4. Fomento del desarrollo de medios de vida sostenible.	No. de actividades económicas o iniciativas sostenibles generadoras de ingresos establecidas y puestas en marcha.	20	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas de campo - Informes de proyectos - Estudios de caso - Encuestas - Entrevistas - Informes técnicos - Imágenes satelitales
	No. de personas que participan en las iniciativas generadoras de ingresos puestas en marcha.	325	
	No. de hogares que diversifican sus fuentes de ingreso por la incorporación de nuevas actividades económicas sostenibles.	350	
T1.5. Fomento de la adaptación al cambio climático.	No. de infraestructuras resilientes al clima construidas o adaptadas.	150	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas de campo - Informes de proyectos

Tácticas	Indicadores	Metas	Medios de verificación
	No. de comunidades que adoptan prácticas de adaptación al cambio climático.	25	- Estudios de caso - Encuestas - Entrevistas - Informes técnicos
T.1.6. Fomento de prácticas agrícolas, silvopastoriles y forestales sostenibles.	Superficie (hectáreas) gestionada bajo prácticas agrosilvopastoriles sostenibles.	200	- Visitas de campo - Informes de proyectos
	No. de agricultores y productores que adoptan prácticas sostenibles.	150	- Estudios de caso - Encuestas - Entrevistas - Informes técnicos - Imágenes satelitales
T.1.7. Fomento del manejo integral de desechos sólidos.	No. de comunidades que adoptan un sistema de gestión integral de desechos sólidos.	8	- Visitas de campo - Informes de proyectos
	No. de toneladas de residuos sólidos manejados con el enfoque de las 3R anualmente.	100	- Estudios de caso - Encuestas
	Cantidad (quintales) de compost producido anualmente.	750	- Entrevistas - Informes técnicos - Documentos institucionales
O2. Fomentar la educación y la capacitación técnica y gestión ambiental orientada al desarrollo local, nacional y global.			
E2.1. Fortalecimiento organizacional y empoderamiento local.			
T2.1. Establecimiento y puesta en marcha de programas para la incorporación legal de las Organizaciones Comunitarias de Base (OCB), que incluya la construcción de capacidades para el cumplimiento de los requisitos legales para su gestión sostenible.	No. de Organizaciones Comunitarias de Base (OCB) incorporadas legalmente.	10	- Documentos institucionales - Publicaciones en periódicos
	No. de OCB incorporadas que cumplen con los requisitos legales para la gestión sostenible.	10	- Registros gubernamentales
T2.2. Diseño e implementación de programas formativos para la mejora de los conocimientos técnicos y administrativos en las comunidades locales.	No. de programas formativos diseñados e implementados.	10	- Documentos institucionales - Registros de participación
	No. de OCB que adoptan prácticas institucionales y administrativas adecuadas.	15	- Informes técnicos
	No. de OCB que administran fondos de manera autónoma.	20	- Visitas de campo

Tácticas	Indicadores	Metas	Medios de verificación
O3. Generar conocimiento para la comprensión del cambio climático, la vulnerabilidad del territorio, la conservación de los recursos naturales y las dinámicas sociales.			
E3.1 Fortalecimiento y ampliación de alianzas y mecanismos de cooperación con instituciones académicas nacionales e internacionales.			
T3.1. Desarrollo de programas conjuntos de formación en temas vinculados al territorio y la sostenibilidad.	No. de alianzas establecidas para el desarrollo de programas conjuntos.	5	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de proyectos - Visitas de campo - Encuestas
	No. de programas conjuntos de formación desarrollados.	5	
	No. de personas formadas en temas de territorio y sostenibilidad.	300	
T3.2. Diseño y puesta en marcha de programas de investigación en temas vinculados al territorio y la sostenibilidad.	No. de alianzas estratégicas formadas para desarrollar investigación.	3	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos institucionales - Publicaciones científicas - Informes técnicos
	No. de estudios o investigaciones publicadas en temas territoriales y sostenibilidad.	10	
O4. Potenciar alianzas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y financieras para la puesta en marcha de las iniciativas de desarrollo.			
E4.1. Impulso del relacionamiento interinstitucional, con especial enfoque en el fortalecimiento de las relaciones estratégicas con el MEPyD.			
E4.2. Fortalecimiento de los mecanismos de convocatorias y gestión de proyectos interinstitucionales.			
E4.3. Fortalecimiento de la comunicación con actores relevantes.			
T4.1. Elaboración y puesta en marcha de un plan de colaboración orientado al fortalecimiento de las acciones de instituciones clave, en las áreas de interés común.	No. de instituciones y entidades clave involucradas en el plan de colaboración.	10	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos institucionales - Informes de proyectos - Estados financieros
	No. de iniciativas o proyectos llevados a cabo de manera colaborativa como resultado del plan de colaboración.	6	
T4.2. Establecimiento de convocatorias orientadas a Organizaciones Comunitarias de Base, para fomentar su empoderamiento en el acceso y manejo de fondos para el desarrollo.	No. de convocatorias establecidas para Organizaciones Comunitarias de Base (OCB).	1	<ul style="list-style-type: none"> - Publicaciones de convocatorias - Memorandos de acuerdos - Informes de proyectos - Visitas de campo
	Recursos movilizados (USD) en las convocatorias establecidas.	200,000	
	No. de proyectos implementados exitosamente por las OCB con los fondos recibidos.	8	
T4.3. Diseño e implementación de una política de comunicación orientada a los públicos meta específicos.	No. de estrategias de comunicación diseñadas e implementadas.	1	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos institucionales - Registros de participación - Informes técnicos

Tácticas	Indicadores	Metas	Medios de verificación
O5. Mejorar los procesos institucionales y operativos para alcanzar con éxito las metas propuestas.			
<i>E5.1. Fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo y evaluación.</i>			
<i>E5.2. Fortalecimiento de la formación continua del personal de Guakía Ambiente.</i>			
<i>E5.3. Fortalecimiento de la sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo, incluyendo la diversificación de la oferta de servicios.</i>			
<i>E5.4. Fortalecimiento de los mecanismos de integración interna del equipo.</i>			
<i>E5.5. Optimización del trabajo en función de las fortalezas existentes.</i>			
<i>E5.6. Mejora de la salud y seguridad ocupacional, incluyendo protocolos de seguridad organizacional.</i>			
T5.1. Elaboración y puesta en marcha de sistema de autoevaluación/evaluación de desempeño del personal del equipo operativo.	No. de manuales de desempeño de personal diseñado e implementado.	1	- Documentos institucionales - Informes de evaluación - Entrevistas
	No. de aplicaciones del manual de desempeño.	6	
T5.2. Diseño y puesta en marcha de un programa de formación continua, adaptado a las exigencias de cada uno de los miembros del equipo.	No. de diagnósticos de necesidades formativas llevados a cabo.	6	- Documentos institucionales - Informes de actividades - Informes de evaluación - Entrevistas
	No. de acciones formativas recibidas anualmente por los miembros del equipo, de acuerdo a sus necesidades.	12	
T5.3. Elaboración de una cartera de servicios ofrecidos por la organización.	No. de portafolios de servicios diseñados.	1	- Documentos institucionales - Memorandos de acuerdos - Informes técnicos
	No. de contratos o acuerdos de servicios firmados.	6	
	No. de colaboraciones o alianzas establecidas para ofrecer servicios.	6	
T5.4. Diseño y puesta en marcha de un plan de acción para la integración de los miembros de la entidad y mejora continua del ambiente organizacional, con especial enfoque en el equipo operativo.	No. de actividades de integración diseñadas e implementadas.	12	- Informes de evaluación - Informes de actividades - Entrevistas - Registros de participación
	Frecuencia de evaluaciones del clima organizacional.	12	
T5.5. Diseño y puesta en marcha de un plan de acción para la repartición efectiva de las funciones entre los miembros del equipo operativo, incluyendo la aplicación de instrumentos para cuantificar la capacidad de carga laboral.	No. de manuales de funciones diseñados y puestos en marcha.	1	- Documentos institucionales - Informes técnicos - Informes de evaluación - Entrevistas

Tácticas	Indicadores	Metas	Medios de verificación
T5.6. Diseño y puesta en marcha de un plan de comunicación interna orientada a la promoción del liderazgo, incluyendo mecanismos para el manejo y resolución de conflictos, así como protocolos operativos internos efectivos.	No. de sistemas de comunicación interna diseñado y puesto en marcha.	1	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos institucionales - Entrevistas - Informes de evaluación
	No. de eventos anuales de evaluación de la satisfacción del personal.	12	
T5.7. Diseño y puesta en marcha de un plan de acción para la adopción de protocolos que mejoren la salud y seguridad ocupacional y organizacional.	No. de manuales de salud y seguridad ocupacional y organizacional diseñado e implementado.	1	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos institucionales - Registros de reportes - Informes técnicos - Entrevistas
	No. de evaluaciones anuales sobre la aplicación del manual de salud y seguridad.	6	
O6. Difundir los resultados e impactos generados para contribuir al escalamiento y réplica de la metodología organizacional. E6.1. Fortalecimiento de los mecanismos de sistematización de conocimiento. E6.2. Fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo y evaluación.			
T6.1. Establecimiento e implementación de un programa de documentación y sistematización de proyectos, que incluya la realización de estudios de caso.	No. de proyectos documentados y sistematizados.	20	<ul style="list-style-type: none"> - Estudios de caso. - Informes de proyectos. - Documentos institucionales.
	No. de estudios de caso publicados o compartidos.	5	
T6.2. Diseño y puesta en marcha de un sistema de evaluación basado en indicadores de resultados e impactos.	No. de herramientas de monitoreo y evaluación elaboradas.	1	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos institucionales - Informes de evaluación - Informes de proyectos

11 Seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación son parte integrante de este Plan Estratégico, siendo un proceso clave para garantizar que las acciones implementadas conduzcan a los resultados esperados, permitiendo ajustar y mejorar las estrategias de manera continua. Este proceso se enfoca en la recopilación, análisis y uso de información para medir el progreso hacia los objetivos establecidos, así como para identificar áreas de mejora y generar aprendizajes que guíen las decisiones futuras.

Para el seguimiento se llevará a cabo la observación constante de la ejecución del Plan Estratégico, recopilando datos de manera sistemática sobre las actividades, productos y resultados intermedios. Esto permitirá identificar avances, retrasos y posibles desviaciones en la implementación, así como definir las acciones necesarias para adaptar la implementación a la evolución del contexto de operación.

El proceso de seguimiento incluye:

- **Revisión periódica** de los indicadores establecidos para cada objetivo estratégico.
- **Monitoreo de actividades** a través de informes regulares y análisis de progreso.
- **Verificación de cumplimiento** de metas a corto y mediano plazo, para identificar los puntos de fuerza que puedan ser potenciados, así como los desafíos que requieran intervenciones adicionales para ser atendidos.

El seguimiento de nuestro Plan Estratégico está orientado a medir el avance cuantitativo, así como a evaluar la calidad de la ejecución y la alineación de las acciones con la visión y misión de la organización.

El seguimiento estará acompañado por un proceso de evaluación, que se llevará a cabo de manera periódica, a escala anual, como parte de la rendición de cuenta de la organización, y cada dos años para evaluar específicamente los avances de la planificación estratégica y aportar las correcciones de lugar. Su objetivo es valorar la efectividad, eficiencia, pertinencia, impacto y sostenibilidad de las intervenciones estratégicas.

Los resultados de las evaluaciones nos permitirán:

- **Tomar decisiones informadas** sobre la necesidad de redirigir recursos, modificar acciones o replantear objetivos estratégicos.
- **Medir el impacto a largo plazo** y la sostenibilidad de las acciones implementadas.
- **Identificar buenas prácticas** y lecciones aprendidas para futuros ciclos de planificación.

El seguimiento y la evaluación se sustentan en los indicadores especificados anteriormente, los cuales están estructurados para evaluar de manera precisa, mediante los medios de verificación identificados, los avances respecto a los objetivos planteados.

Finalmente, el seguimiento y evaluación contarán con un proceso de retroalimentación de parte de todos los socios de Guakía Ambiente en las acciones implementadas, cuyas observaciones serán fundamentales para la mejora continua y la adaptación requerida en un contexto complejo y cambiante.

Anexo 1. Detalle de alineación con la END

Objetivos específicos	Líneas de acción
Segundo Eje Estratégico: “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.”	
<p>2.3.2 Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida.</p>	<p>2.3.2.3 Fortalecer el sistema de capacitación laboral tomando en cuenta las características de la población en condición de pobreza, para facilitar su inserción al trabajo productivo y la generación de ingresos.</p> <p>2.3.2.4 Fomentar las iniciativas emprendedoras y el desarrollo y la sostenibilidad de las microempresas, incluyendo las microempresas de mujeres y jóvenes, mediante un adecuado marco institucional para la provisión de servicios de financiamiento y capacitación</p>
<p>2.4.3 Promover el desarrollo sostenible de la zona fronteriza.</p>	<p>2.4.3.1 Diseñar e implementar proyectos para el desarrollo integral de la zona fronteriza, tomando en cuenta su especificidad geopolítica, cultural, ambiental y socioeconómica.</p> <p>2.4.3.3 Fortalecer la capacidad productiva a fin de impulsar la autosostenibilidad de las comunidades fronterizas.</p> <p>2.4.3.5 Conservar y proteger el medio ambiente y los ecosistemas de la zona fronteriza, y promover el ecoturismo.</p>
<p>2.5.1 Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora.</p>	<p>2.5.1.2 Elevar la calidad del entorno y el acceso a servicios básicos e infraestructura comunitaria en aquellos asentamientos susceptibles de mejoramiento.</p>
<p>2.5.2 Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia.</p>	<p>2.5.2.3 Desarrollar nuevas infraestructuras de redes que permitan la ampliación de la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, tratamiento de aguas servidas y protección del subsuelo, con un enfoque de desarrollo sostenible y con prioridad en las zonas tradicionalmente excluidas.</p> <p>2.5.2.5 Desarrollar una conciencia ciudadana sobre el ahorro, conservación y uso racional del recurso agua y el desecho de los residuos sólidos.</p> <p>2.5.2.6 Incentivar la creación de cooperativas para la administración de acueductos rurales de agua potable y de servicios de saneamiento en zonas urbanas o rurales que lo requieran.</p>

Objetivos específicos	Líneas de acción
Tercer Eje Estratégico: “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”.	
3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental.	3.2.1.1 Impulsar la diversificación del parque de generación eléctrica, con énfasis en la explotación de fuentes renovables y de menor impacto ambiental, como solar y eólica.
	3.2.1.5 Desarrollar una cultura ciudadana para promover el ahorro energético, y uso eficiente del sistema eléctrico.
	3.2.1.6 Promover una cultura ciudadana y empresarial de eficiencia energética, mediante la inducción a prácticas de uso racional de la electricidad y la promoción de la utilización de equipos y procesos que permitan un menor uso o un mejor aprovechamiento de la energía.
3.3.4 Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento.	3.3.4.5 Fortalecer la divulgación científica a nivel interuniversitario y nacional.
3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.	<p>3.5.3.3 Promover y fortalecer prácticas de manejo sostenible de los recursos naturales, tierras degradadas y en proceso de desertificación, a través de programas de capacitación y extensión y el fomento de especies productivas que permitan la adaptación al cambio climático, respeten la biodiversidad y cumplan criterios de gestión de riesgos</p> <p>3.5.3.6 Desarrollar y fortalecer estructuras asociativas y alianzas público-privadas nacionales y globales que, sobre la base de la planificación participativa de todos los actores del sector agropecuario, incluidos las y los pequeños productores, contribuyan a la creación de capital social y al aprovechamiento de sinergias que redunden en un mejoramiento de la productividad y la rentabilidad.</p> <p>3.5.3.10 Impulsar la creación de un sistema de facilitación de negocios que permita reorganizar las cadenas de comercialización, tanto nacionales como internacionales, de productos agroforestales, a fin de generar términos más justos y estables para el productor y la productora agroforestal.</p> <p>3.5.3.12 Fomentar la expansión de cultivos y especies con rentabilidad y potencial de mercado, incluyendo el mercado de carbono.</p>

Objetivos específicos	Líneas de acción
	<p>3.5.3.15 Impulsar, mediante la difusión de las mejores prácticas de cultivo, el incremento de la productividad y la oferta en los rubros agropecuarios con mayor aporte a la seguridad alimentaria y a la adecuada nutrición de la población dominicana.</p> <p>3.5.3.16 Incentivar la creación de agroindustrias locales para agregar valor a la producción primaria.</p>
<p>Cuarto Eje Estratégico: “Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”.</p>	
<p>4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.</p>	<p>4.1.1.7 Realizar investigaciones y crear sistemas de información y análisis sistemáticos acerca del impacto de la degradación del medioambiente en las condiciones de vida de la población, en particular sobre las mujeres y los grupos vulnerables.</p> <p>4.1.1.8 Restaurar y preservar los servicios prestados por los ecosistemas, con énfasis en las cuencas de los ríos, y diseñar e instrumentar mecanismos para el pago de servicios ambientales a las comunidades y unidades productivas que los protejan.</p> <p>4.1.1.9 Gestionar los recursos forestales de forma sostenible y promover la reforestación de los territorios con vocación boscosa con especies endémicas y nativas.</p> <p>4.1.1.11 Promover la educación ambiental y el involucramiento de la población en la valoración, protección y defensa del medio ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales, incluyendo la educación sobre las causas y consecuencias del cambio climático.</p> <p>4.1.1.12 Establecer y fortalecer mecanismos de veeduría social sobre el cumplimiento de la legislación ambiental nacional, los acuerdos ambientales internacionales y la aplicación de los criterios de justicia ambiental.</p> <p>4.1.1.13 Proteger el medio ambiente de la Isla de Santo Domingo, en cooperación con Haití.</p> <p>4.1.1.14 Fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas como medio para la conservación del patrimonio natural y potenciar que las comunidades reciban sus beneficios.</p>
<p>4.1.2 Promover la producción y el consumo sostenibles.</p>	<p>4.1.2.1 Apoyar el desarrollo y adopción de tecnologías y prácticas de producción y consumo ambientalmente sostenibles, así como el desincentivo al uso de contaminantes y la mitigación de los daños asociados a actividades altamente contaminantes.</p> <p>4.1.2.2 Fortalecer la coordinación intersectorial y la colaboración público-privada en el fomento de prácticas de consumo y producción sostenibles.</p> <p>4.1.2.6 Educar y proveer información a la población sobre prácticas de consumo sostenible y la promoción de estilos de vida sustentables.</p>

Objetivos específicos	Líneas de acción
4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación.	4.1.3.4 Fomentar las prácticas de reducción, reúso y reciclaje de residuos.
4.1.4 Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica.	4.1.4.3 Conservar y gestionar de manera sostenible los recursos hídricos superficiales y subterráneos, con el propósito de atenuar los efectos del cambio climático.
	4.1.4.9 Educar a la población en la conservación y consumo sostenible del recurso agua
4.2.1 Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.	4.2.1.10 Concienciar y capacitar a la población sobre sus derechos en materia de gestión de riesgos, particularmente a la población más vulnerable, para lograr la actuación responsable de las comunidades antes, durante y después de la ocurrencia de los desastres.
4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.	4.3.1.1 Desarrollar estudios sobre los impactos del cambio climático en la isla y sus consecuencias ambientales, económicas, sociales y políticas para los distintos grupos poblacionales, a fin de fundamentar la adopción de políticas públicas y concienciar a la población.
	4.3.1.4 Fomentar la descarbonización de la economía nacional a través del uso de fuentes renovables de energía, el desarrollo del mercado de biocombustibles, el ahorro y eficiencia energética y un transporte eficiente y limpio.